EL FORO DE SEGURIDAD DE GUAMINÍ IMPULSA UNA RESPUESTA COORDINADA FRENTE A LAS ESTAFAS DIGITALES

La población no puede quedar sola frente a un delito que utiliza el engaño y aprovecha las dificultades para reconocer maniobras cada vez más elaboradas.



Desde el Foro Vecinal de Seguridad de Comisaría 1.ª de Guaminí estamos trabajando en una agenda de prevención y hemos enviado solicitudes a empresas telefónicas, entidades financieras y organismos públicos, para promover una respuesta coordinada frente a las estafas digitales que preocupan a nuestra comunidad.

El objetivo es proteger a los vecinos ante la suplantación de identidad, la toma de cuentas de WhatsApp, los pedidos fraudulentos de dinero o cambio de divisas y las transferencias o créditos desconocidos. Buscamos reducir situaciones evitables, facilitar la atención de las víctimas y reclamar compromisos concretos a cada ámbito con responsabilidad.

LA PREVENCIÓN NO PUEDE DESCANSAR SOLO EN LOS VECINOS

Consideramos indispensable brindar información y herramientas de cuidado. Pero advertir a la población no agota la respuesta necesaria. Las personas pueden ser engañadas mediante mensajes que parecen provenir de familiares, conocidos o instituciones. No todos cuentan con los conocimientos, los recursos o el acompañamiento para detectar estas maniobras y actuar a tiempo.

Por eso, sostenemos que la seguridad digital requiere instituciones presentes y empresas que expliquen sus medidas de protección, faciliten canales accesibles y respondan con rapidez cuando se informa un incidente. La población no puede quedar librada a resolver por sí sola una situación para la que muchas veces no está preparada.

SOLICITUDES ENVIADAS Y ACCIONES PROPUESTAS

Hemos elaborado una agenda inicial de treinta días y notas diferenciadas. Se enviaron solicitudes a Claro y Personal; al Banco Provincia y al Banco Nación; a la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia (UFECI) del Ministerio Público Fiscal de la Nación; al Honorable Concejo Deliberante y al Departamento Ejecutivo de Guaminí. Las solicitudes a la Policía Comunal y a la Ayudantía Fiscal de Guaminí se remiten por WhatsApp a través del Presidente del Foro, Ignacio Zavaleta. La presentación a Movistar permanece pendiente por su canal digital. Las gestiones realizadas no implican acuerdos aceptados ni medidas ya implementadas por los destinatarios.

A las empresas telefónicas les planteamos la necesidad de informar y fortalecer los procedimientos ante pérdida del control de una línea, sustitución de SIM o portabilidad no reconocida, y de contar con vías claras de recuperación y atención.

A los bancos y proveedores financieros les requerimos explicaciones sobre la prevención y atención de operaciones inusuales, transferencias y préstamos desconocidos, así como canales efectivos para registrar reclamos, adoptar medidas de protección y comunicar una respuesta fundada.

Ante los organismos públicos proponemos una mesa local que permita acordar referentes, capacitación, orientación a las víctimas y un protocolo de derivación. Cada institución debe actuar dentro de su competencia, evitando que el vecino quede recorriendo oficinas sin saber dónde denunciar o cómo reclamar.

También hemos preparado materiales de difusión y consejos prácticos para redes y medios, y proponemos jornadas comunitarias de seguridad digital, con especial atención a personas mayores y a quienes encuentran mayores dificultades para utilizar estas herramientas.

ACOMPAÑAR A LAS VÍCTIMAS Y EXIGIR RESPUESTAS

Reclamamos una tarea coordinada para reducir riesgos y situaciones evitables, sin prometer que una campaña o un procedimiento puedan eliminar por completo el delito. El esfuerzo debe incluir prevención, recepción de denuncias, preservación de evidencia y atención responsable de cada reclamo.

El Foro promoverá el seguimiento de las gestiones y la difusión de avances verificables. No solicitará claves, códigos ni acceso a cuentas personales, ni reemplazará la investigación judicial o los reclamos individuales.

Ante un hecho, recomendamos contactar de inmediato al banco o proveedor afectado por sus canales oficiales, conservar mensajes y comprobantes y denunciar en Comisaría o Fiscalía. Si se perdió el control de la línea, corresponde avisar también a la operadora. No es necesario esperar una actividad del Foro para actuar.

La seguridad de la comunidad exige información, acompañamiento y responsabilidades asumidas. No alcanza con pedirle al vecino que esté atento: debemos construir una respuesta que lo proteja y no lo deje solo cuando el delito lo alcanza.

Foro Vecinal de Seguridad de Comisaría 1.ª de Guaminí
2 de noviembre de 2026
Ignacio Zavaleta - Presidente
Contacto para medios: +54 2923 647466
Correo: zavaletaignacioa@gmail.com